

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
DE WICOMECUADOR CIA. LTDA.**

Reunidos el 15 de marzo de 2019

Se concluye lo siguiente:

1. La administración de la Compañía ha dado pleno cumplimiento a las disposiciones que como socios en cada respectiva Junta General hemos solicitado durante el año 2018.

2. Las convocatorias a Juntas Generales de Socios se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

3. Posterior al incremento de capital en \$4600.00 en el año 2014 y el cambio en las participaciones, no ha existido ningún aumento durante los últimos años.

4. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.

5. Los estados de resultados reflejan que en el año 2018 existió una pequeña ganancia, por lo que la Junta General de Socios felicita al Gerente y a todos sus colaboradores, así como solicita para que el próximo año existan mayores ganancias que recuperen los números negativos acumulados de años pasados.

6. De igual manera la junta de socios acepta los balances presentados por el Contador, sin tener ninguna inquietud al respecto.

Sin más, se cierra la Junta General de Socios el quince de marzo del año dos mil diez y nueve, a las quince horas treinta minutos, y para su constancia firma el Gerente y Repres

ente Legal de la compañía.

Ing. César F. Chávez
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
WICOM ECUADOR

César Eduardo Chávez Madera
PRESIDENTE
WICOM ECUADOR

SECRETARIO Ad-hoc
Lorena Arcos Hervas